

ACTA DE REUNIÓN V CONSEJO CONSULTIVO

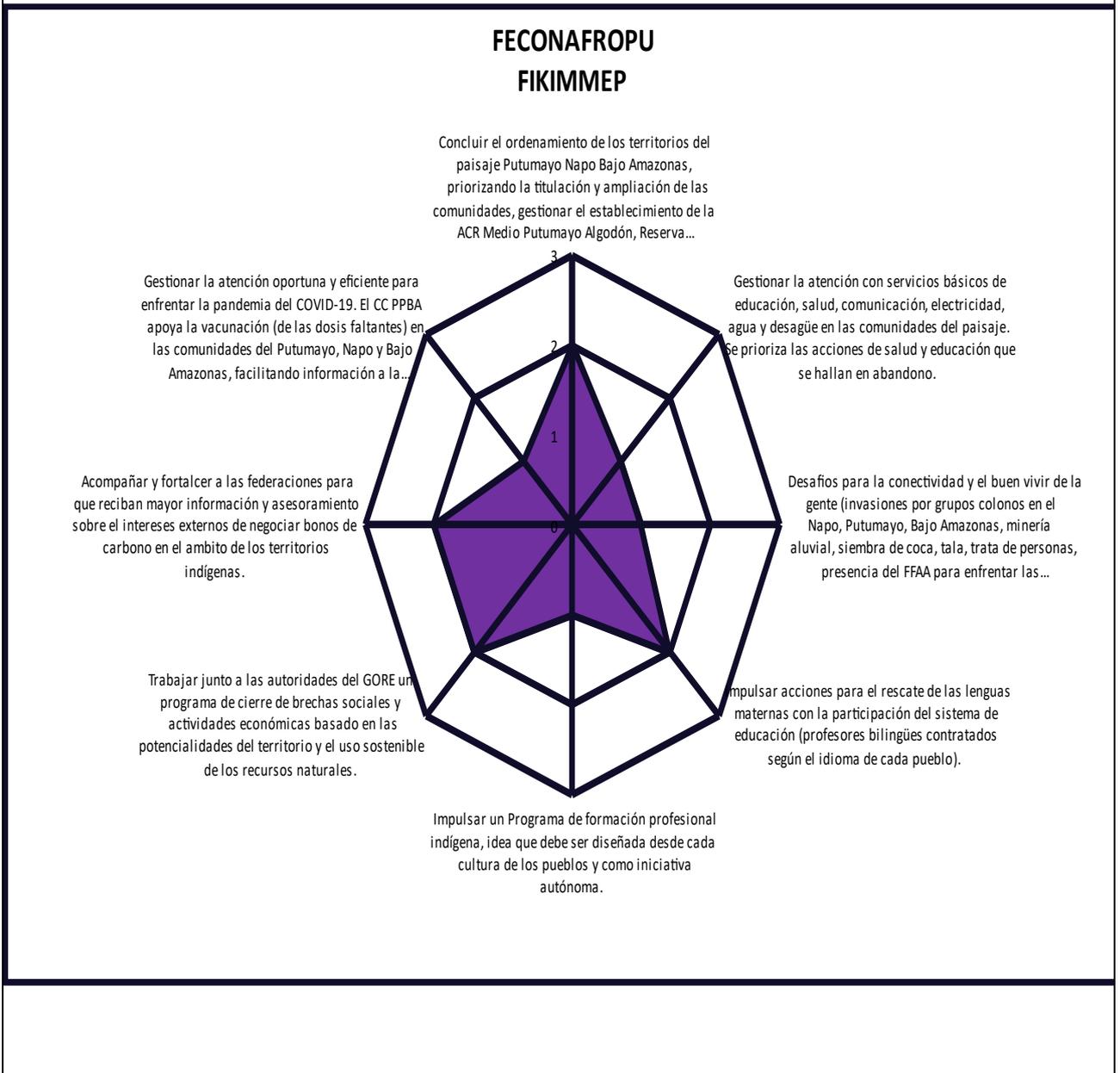
Lugar de la Reunión: Auditorio del CRISAP
Fecha de la Reunión: martes 21 de noviembre del 2023
Asistentes: Federación de comunidades FECONA, FEPYRA, FECOIBAP, FECONAMNCUA, FIKIMMEP, FECONAMAI, OISPE, FIKAPIR, FECONAPROFU, representantes del Comité de gestión ACR.AA, ACR MK Y PN YAGUAS institución asesora el Instituto de Bien Común (IBC) e instituciones participantes entre ellas: One Planet, DAR y Naturaleza y Cultura Internacional (NCI).
Objetivo del primer día: <ul style="list-style-type: none">- Establecer la Mesa Directiva de la V Reunión del Consejo Consultivo del Paisaje Putumayo, Napo, Bajo Amazonas.- Leer el acta de la IV Reunión del Consejo Consultivo.- Evaluar el estado de cumplimiento de las prioridades del Consejo Consultivo- Reflexionar participativamente los resultados de la evaluación.
Desarrollo de la reunión: <p>La Ing. Ana Rosa del IBC, brinda las palabras de bienvenida a todos los miembros de cada federación y presentó diferentes dinámicas en el cual cada uno de los dirigentes de las organizaciones se presentaron y compartieron sus expectativas para el V Consejo Consultivo.</p> <p>Seguidamente el Sr. Fernando Alvarado, presidente de FECOIBAP y encargado de dirigir la mesa del VI Consejo Consultivo dirigió la instalación de la mesa directiva del V Consejo Consultivo quedando de la siguiente manera:</p> <p>Presidente: Josué Quevare Díaz (FECONA), secretaria: Raquel Velásquez Lligio (FECONA) y Vocal Mirian Caicedo (FIKIMMEP).</p> <p>El presidente de la mesa continuó con el programa dando lectura del acta del IV Consejo Consultivo, al reglamento, visión y objetivos del consejo consultivo.</p> Desarrollo de Trabajo de Grupos: <p>Seguidamente se agruparon por cuenca, se formaron 05 grupos de trabajo para evaluar las actividades priorizadas en el año 2022, teniendo en cuenta lo cumplido, cumplido parcialmente y no cumplido. Además, se definió las líneas estratégicas de cada una de las prioridades.</p> Evaluación del Consejo Consultivo <p>Del resultado del trabajo de los grupos los participantes manifestaron sentirse fortalecidos de continuar participante en este espacio y desean participar en futuros Consejos consultivos para tomar decisiones asertivas en su federación, además explicaron que el consejo es un espacio donde se pueden expresar y valorar a sus federaciones.</p> <p>A continuación, cada federación procedió a exponer el resultado de la matriz de evaluación usando la metodología del semáforo y el cumplimiento de actividades mediante la metodología del Radar de la Gestión.</p>

Según los resultados de la evaluación tenemos:

1. FECONAPROFU-FIKIMMEP

Expresaron que avanzaron en las tareas dadas en el IV Consejo consultivo, pero aún siguen presentando el problema de la tala ilegal, trata de personas, minería ilegal, conectividad y buen vivir, como también aún falta gestionar la atención de servicios básicos, a continuación, se detalla la matriz de evaluación semáforo (Anexo 1) y la evaluación del cumplimiento de actividades mediante el Radar de la Gestión.

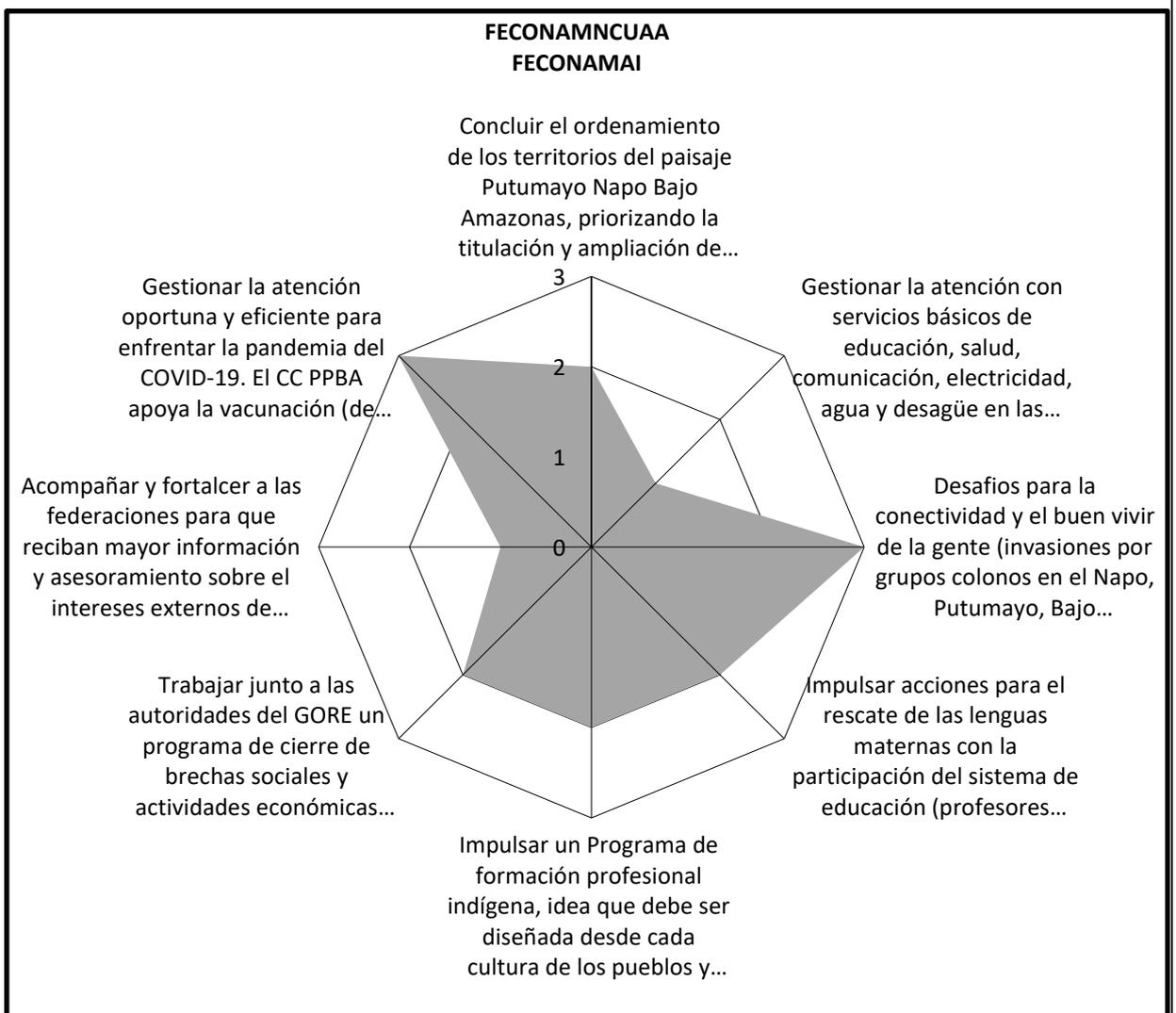
Figura 1. Radar de la Gestión.



2. FECONAMNCUA- FECONAMAI

Manifestaron que falta concluir el ordenamiento de los territorios, tampoco finalizaron en gestionar los servicios básicos de educación y salud, seguido se detalla la matriz de evaluación semáforo (Anexo 2) y la evaluación del cumplimiento de actividades mediante el Radar de la Gestión.

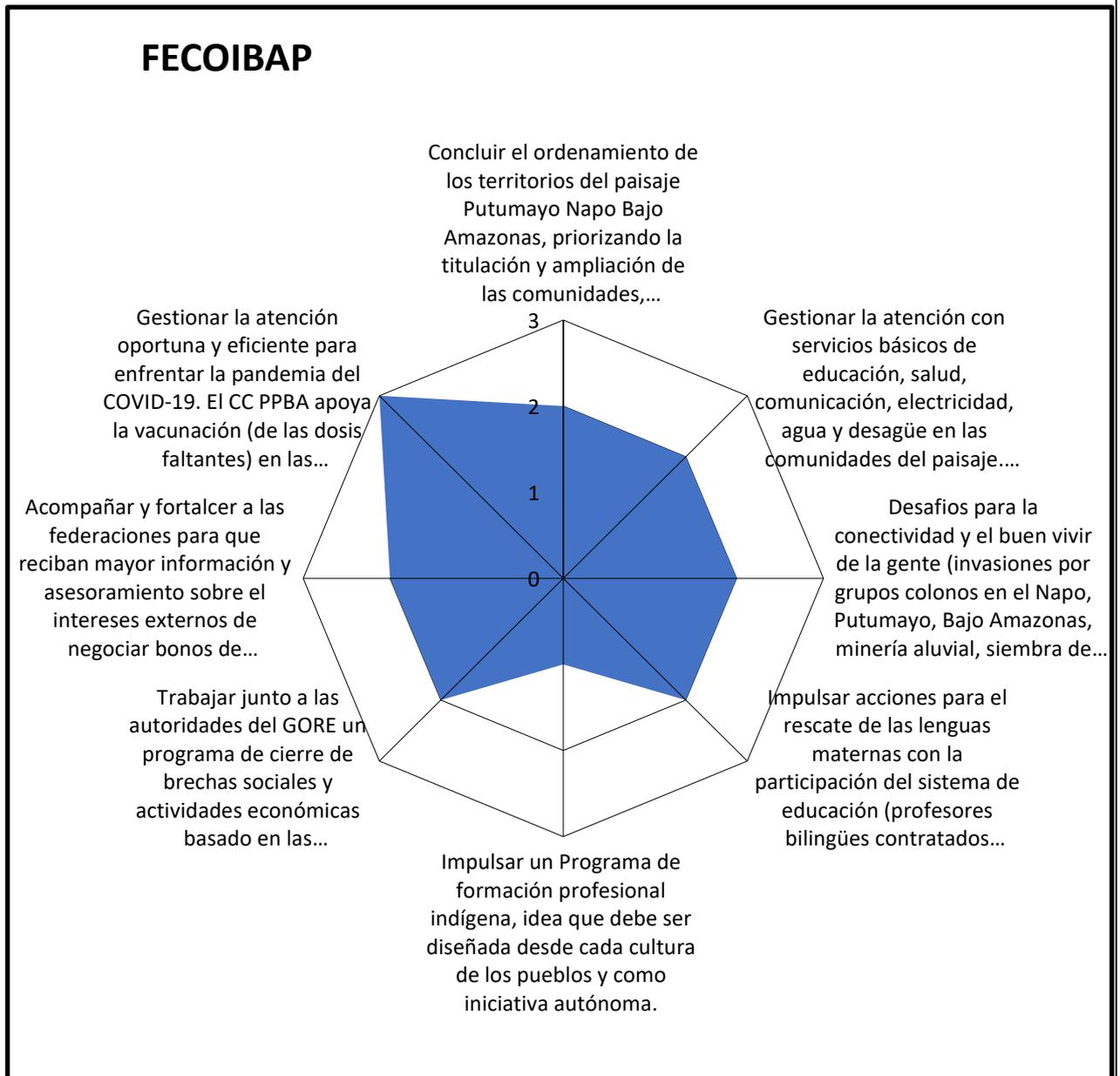
Figura 2. Radar de la Gestión.



3. FECOIBAP

Destacaron su avance territorial y en el ACR de medio Putumayo, con relación al COVID19 se concluyó con éxito, pero aún falta impulsar el Programa de formación profesional indígena, asimismo, se detalla la matriz de evaluación semáforo (Anexo 3) y la evaluación del cumplimiento de actividades mediante el Radar de la Gestión.

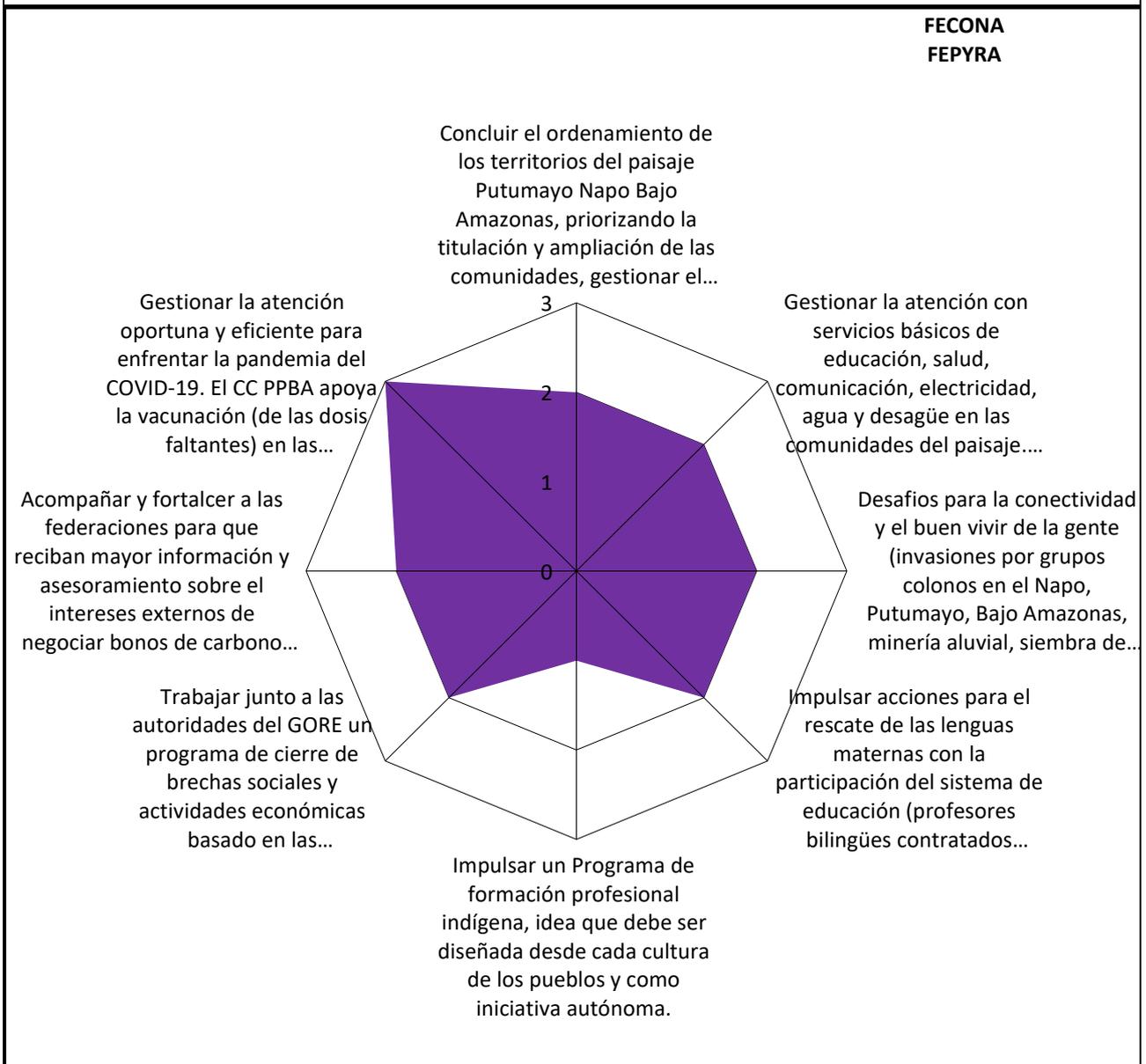
Figura 3. Radar de Gestión.



4. FECONA – FEPYRA

Enfatizaron en el avance del ordenamiento territorial, ampliaciones y documentación en beneficio de la comunidad, pero indicaron que los pueblos indígenas aun no son conscientes del manejo de los bosques. También sostienen que están erradicando la coca en la zona de Ampiyacu. A continuación, se detalla la matriz de evaluación semáforo (Anexo 4) y la evaluación del cumplimiento de actividades mediante el Radar de la Gestión.

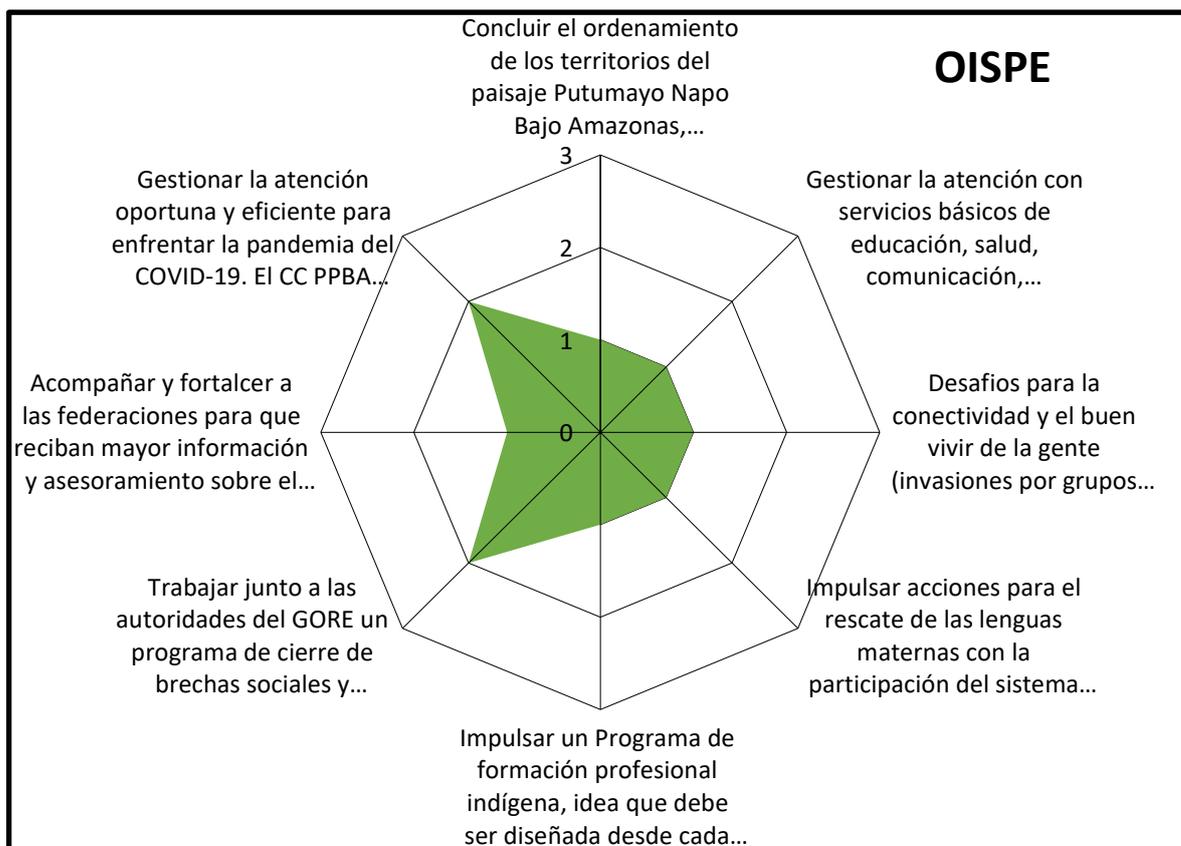
Figura 4. Radar de Gestión



5. OISPE

Desatacaron la tarea de sensibilizar a la población sobre el uso sostenible de los recursos naturales, además del poco avance en la titulación de su comunidad y en programas de formación para jóvenes. Seguido, se detalla la matriz de evaluación semáforo (Anexo 5) y la evaluación del cumplimiento de actividades mediante el Radar de la Gestión.

Figura 5. Radar de la Gestión.



Finalmente, un representante de cada grupo expuso los resultados de la evaluación. Siendo las 6 pm se dio por concluido el primer día de trabajo del V Consejo Consultivo.

SEGUNDO DIA DE REUNION

Dia 02: miércoles 22 de noviembre del 2023

Objetivo del día:

- **Seleccionar las acciones prioritarias a desarrollar en el 2024.**
- **Generar el plan de acción del año 2024 del Consejo Consultivo.**
- **Desarrollar estrategias para diálogo con el Gobernador y rueda de prensa**

Desarrollo de la reunión:

El presidente de la mesa Sr. Josué Quevare, brindó las palabras de bienvenida a todos los miembros de cada federación, dando pase a la Ing. Ana Rosa Sáenz del IBC para explicar la metodología a seguir en el desarrollo de las tareas según el programa en la:

1) Selección de prioridades 2024: donde mediante trabajo en grupos por cuencas las federaciones han definido las prioridades que consideran seguir implementando y los que son relevantes para los territorios.

2) Generación del Plan de Acción: también mediante trabajo en grupo se ha definido las líneas estratégicas como: articulación y fortalecimiento del consejo consultivo, gestión de conocimiento, incidencia regional, consolidación de los territorios para la conectividad y buen vivir de su gente.

Del trabajo en grupo realizado se tiene una matriz con los resultados los cuales se presentaron en plenaria por cada cuenca su plan de acción, explicando a detalle cada punto tratado de las actividades priorizadas y porque algunas no han sido priorizadas, estas exposiciones estuvieron centradas en la matriz de selección de prioridades.

Finalmente se unificaron las matrices de los 5 grupos teniendo como resultado las siguientes prioridades a ser implementadas en el 2024 que se presentan a continuación:

Orden de prioridad	Acciones priorizadas
1.	Concluir el ordenamiento de los territorios de la cuenca Putumayo, Napo y Bajo Amazonas, priorizando la georreferenciación, titulación y ampliación de las comunidades; establecimiento de la ACR Medio Putumayo Algodón, Reserva Comunal Bajo Putumayo y ACR Ére Campuya en el Putumayo; y establecimiento de las propuestas de reservas territoriales indígenas Napo Tigre, Pupuña y Atacuari.
2.	Gestionar la atención con servicios básicos de educación, salud, comunicación, electricidad, agua y desagüe en las comunidades de los territorios indígenas de la cuenca del Putumayo, Napo y Bajo Amazonas. Estos servicios deben ser pertinente con nuestra cultura, saberes y conocimientos tradicionales; al mismo tiempo salvaguarda la conectividad ecosistémica de nuestros bosques, cuerpos de agua y biodiversidad que son claves para sostener la alimentación y medios de vida
3.	Consolidar la conectividad y el buen vivir de la gente de los territorios de la cuenca del Putumayo, Napo y Bajo Amazonas asumiendo estrategias y acciones para fortalecer nuestras económicas y la salud del bosque, para prevenir las amenazas y presiones como: invasiones por grupos colonos en el Napo, Putumayo, Bajo Amazonas, establecimiento de la minería aluvial, siembra de coca, tala, trata de personas, infraestructura que ponen en riesgo nuestros bosques y medio de vida.

Orden de prioridad	Acciones priorizadas
4.	Impulsar acciones para el rescate de nuestra cultura con énfasis en las lenguas maternas en coordinación con los sistemas de educación (profesores bilingües contratados según el idioma de cada pueblo), implementando un Programa de formación profesional indígena, idea que debe ser diseñada desde cada cultura de los pueblos y como iniciativa autónoma.
5.	Aportar a la planificación regional de Loreto con un programa de cierre de brechas socioculturales y económicas en nuestros propios términos basado en las potencialidades de bienes y servicios de nuestros territorios (planes de vida de las organizaciones indígenas), trabajado en conjunto con las autoridades de nivel local, regional y nacional de acuerdo con nuestro derecho a la participación de la planificación y el desarrollo de nuestro país.
6.	Fortalecer a las federaciones y sus bases para que reciban mayor capacitación, información y asesoramiento sobre proyectos de inversión pública (participación del diseño, fiscalización, otros), administración de área protegidas, REDD+, manejo y administración de fondos, elaboración y administración de proyectos, mercados de carbono que aporten a la gobernanza de los territorios indígenas en el Putumayo, Napo y Bajo Amazonas

Así mismo se trabajo la propuesta de actividades a implementar para cumplir las prioridades por cada federación las misma que se detalla a continuación:

Actividades	FECONA	FEPYRA	FECONAFROPU	FECOIBAP	FIKIMMEP	OISPE	FECONAMAI	FECONAMINCUA	FIKAPIR	FECOTYBA
Gestionar charlas Informativas en coordinación con la DDC. Loreto, para recibir Información sobre los estudios, mecanismos de protección, leyes que los amparan a los PIACI y propuestas de reservas indígenas. Incluye elaborar un memorial del CC que respalde las propuestas de Reservas indígenas PIACI.	X	X				X				
Respaldar el establecimiento de propuestas de ANP en el paisaje a través de un documento firmado.	X	X	X	X	X	X			X	
Gestionar y dar seguimiento en DISAFILPA – GERDAGRI a los procesos de titulación, ampliación e inscripción de las comunidades que permita concluir los procesos en marcha de otorgamiento de derechos de los territorios comunales en el ámbito del Consejo Consultivo de las Organizaciones de los Territorio Putumayo Napo Bajo Amazonas.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Denunciar ante autoridades pertinentes del estado con el apoyo de los aliados, presentando los documentos que acreditan a las comunidades como legítimos dueños de su territorio (Buscar el respaldo de ORPIO y AIDSESP).	X	X		X		X	X	X		

Actividades	FECONA	FEPYRA	FECONAFROPU	FECOIBAP	FIKIMMEP	OISPE	FECONAMAI	FECONAMNCU	FIKAPIR	FECOTYBA
Participar en la reunión con el ECA SIEKO PAI Reserva Comunal Airo Pal, FIKIMMEP, FIKAPIR para que nos expliquen más a fondo y entender el pedido de ampliación de la reserva comunal AIRO PAI.					X					
Generar una reunión para llegar a un entendimiento/acuerdo sobre la ampliación de la RC Airo Pai y las CCNN ubicadas en su ámbito, con el apoyo de las entidades que están involucradas y los aliados.						X				
Gestionar la conformación y fortalecimiento de los OLV, COLOVIPA para mejorar la vigilancia comunal y conservación de los recursos naturales del Área de conservación MK.							X			
Hacer seguimiento ante el GOREL y la Municipalidad de Pebas para la construcción de 05 infraestructura de puestos de salud en la cuenca del Ampiyacu y gestionar un puesto de salud para la cuenca del Apayacu.	X	X								
Hacer seguimiento para cumplimiento de acuerdos entre el GOREL, Electro Oriente y la Municipalidad de Pebas con relación al funcionamiento del sistema de electrificación Shishita-Cuzco, Brillo Nuevo.	X	X								
Gestionar una reunión con la ministra o viceministra de interculturalidad, DDC, UGEL y UNAP para exponer la problemática del pueblo Indígena del paisaje. (Solicitar a la UGEL un representante de cada pueblo indígena).			X	X	X	X	X	X	X	
Gestionar ante la dirección de Salud la presencia permanente de personal capacitado, construcción e implementación de postas de material noble y se integren a profesionales de las mismas comunidades en las postas de salud en el ámbito del paisaje.			X	X	X	X	X	X	X	
Gestionar la construcción de una casa de residencia en la ciudad de Iquitos para los estudiantes de todas las comunidades de las distintas bases de las federaciones que pertenecen a ORPIO. Y hacer seguimiento en el Gobierno Regional al compromiso firmado el 16 de mayo del 2022 para la creación de una residencia de estudiantes en la comunidad Bellavista del Alto Putumayo.						X	X	X	X	
Gestionar y hacer incidencia que las PIAS atiendan más días y que la zona de Nueva Floresta y Buen paso (cuenca Napo) sea sede de atención y que el PROGRAMA CONTIGO sea incluido.								X	X	
Gestionar ante las instituciones la implementación de los servicios básicos como agua potable, desagüe, electrificación con el ministerio de Energía y Minas, pistas peatonales, puertos principales para las comunidades de cuenca del Napo y del Putumayo.			X			X		X	X	

Actividades	FECONA	FEPYRA	FECONAFROPU	FECOIBAP	FIKIMMEP	OISPE	FECONAMAI	FECONAMINCUA	FIKAPIR	FECOTYBA
Solicitar por cada proyecto productivo un fondo para la comunidad										
Retomar las reuniones con el gobierno regional y nacional para respetar el derecho al territorio ancestral de los pueblos originarios y ANP creadas y su Plan Maestro con relación al trazo de la Carretera Salvador - Estrecho.	X	X								
Denunciar ante FEMA las actividades ilícitas, así como a la Defensoría del Pueblo, GERFOR-GORE-Loreto en el ámbito del paisaje. Recibir información y Propiciar acuerdos comunales para que todos rechacen este tipo de prácticas en su territorio.	X	X	X	X	X	X	X	X		
Gestionar el desarrollo de las reuniones del consejo consultivo 2 veces al año para un mejor seguimiento al cumplimiento de los actividades y metas logradas.	X	X	X		X					
Diseño e implementación de un espacio de dialogo, información e incidencia para el tema de la carretera Iquitos San Antonio del Estrecho.	X	X	X	X	X	X	X			
Denunciar a la Fiscalía y al Centro de Emergencia Mujer, para acciones preventivas en el paisaje, para conocer el Itinerario y denunciar los casos de trata de personas. Acciones de prevención.			X	X	X	X	X	X		
Solicitar ante al Ministerio Defensa con copia a la Comisión de Defensa del Congreso que se vuelva a instalar los puestos o bases para la protección de los pueblos indígenas de la frontera en el bajo Putumayo: Remanso y en el Álamo, en el Alto os Putumayo; Angusilla, Yabuyanós y Nueva Esperanza, en el Medio Putumayo en Santa Mercedes, Flor de Agosto, Puerto Arturo y esperanza.			X	X	X		X	X		
Instalar puestos o bases de vigilancia para la protección de los pueblos indígenas y de los recursos naturales ubicados en Alto Putumayo: Bellavista, San Martín, Belén, San Belén de Yaricaya y Vencedor de Guajoya.						X				
Retomar acuerdo con el Ministerio de Cultura para continuar con actividades que ayuden a revalorar la cultura de los pueblos originarios (charlas, construcción de malocas, elaboración de material educativo).	X									
Enviar un documento para exhortar al Ministerio de Educación, UGEL GORE Loreto con copia a la DIGEIBIRA, para la contratación de maestros bilingües y que promueva el rescate e de la lengua materna,	X	X	X		X	X			X	

ACTA DE REUNIÓN V CONSEJO CONSULTIVO

Tipo de Reunión: Presencial
Lugar de la Reunión: Auditorio del CRISAP
Día 3: jueves 23 de noviembre del 2023.
Asistentes: Federación de comunidades FECONA, FEPYRA, FECOIBAP, FECONAMNCUA, FIKIMMEP, FECONAMAI, OISPE, FECONAPROFU, FECOTYBA, representantes del Comité de gestión ACR.AA, comité de gestión del ACR MK, Comité de gestión ACR ANPCH, representante de la Policía Nacional del Perú, e instituciones asesoras como Instituto de Bien Común (IBC), One Planet, DAR, Naturaleza y Cultura Internacional (NCI).
Objetivo: <ul style="list-style-type: none">- Informar avances del proyecto Defensa de las tierras ancestrales Maijuna, implementado por One Planet y DAR.- Construir de manera participativa una estrategia de vigilancia colaborativa para asegurar la conectividad de los territorios y el buen vivir de su gente.- Firmar el acta del V Consejo Consultivo.
Desarrollo de la reunión: <p>El presidente de la mesa el señor Josué Quévare dio las palabras de bienvenida al tercer día de congreso a los participantes.</p> <p>Seguidamente la Blga Cristina López de DAR, brindó las palabras de bienvenida a los miembros de las federaciones y presentó la exposición sobre Infraestructura vial - Carretera Bella vista-Mazán y El estrecho. Además de la pérdida de bosques asociados a dos carreteras, superposición con comunidades, promoción del comercio fronterizo Perú – Bolivia, riesgo en los territorios indígenas y finalmente las amenazas como la superposición con ANP y ecosistemas frágiles.</p> <p>Julio de One Planet, presentó el Proyecto Defensa de Tierras ancestrales y proyectó el documental Guardianes del bosque. A continuación, tres líderes indígenas que participaron en el documental manifestaron su experiencia conociendo de cerca el daño irreparable por minería ilegal y la situación crítica que presenta Puerto Maldonado.</p> <p>Nathaly de One Planet, presentó mapas en el que muestra que las carreteras se superponen con los territorios comunales y el ACR Maijuna Kichwa y Ampiyacu Apayacu, lo cual estaría afectando los derechos de decidir sobre sus territorios comunales.</p> <p>Gabriela de DAR, Expuso sobre el Proceso de Consulta previa, personas defensoras de derechos humanos, Plan de consulta previa, Compromisos de los pueblos indígenas, metodologías y lenguas indígenas en el que se realizaran los compromisos.</p> <p>Nathaly de One Planet, además expuso sobre fortalecimiento de capacidades y condiciones para la incidencia de luchar en contra de la carretera porque no están consultando con las comunidades y eso esta atropellando sus derechos de decidir en sus territorios comunales.</p>

Josué, presentó a líderes indígenas que llegaron al Consejo Consultivo, además invitaron a la GERFOR, Marina de guerra del Perú, Policía ecológica a estar activos y apoyar a las comunidades.

Genoveva, animó a explicar las amenazas de cada comunidad presente en el Consejo Consultivo.

Freddy, organizó y orientó el reconocimiento de las amenazas de cada comunidad nativa y reconocieron a la minería ilegal en Alto nanay, también reciben amenaza de muerte.

Milton de NCI: EL comité de gestión de Alto Nanay Pintuyacu Chambira, felicita el 5 consejo consultivo. En ese sentido hacemos un llamado al comité consultivo de putumayo, napo y bajo amazonas. Se a registro 122 dragas ilegales entre el 2021 al 2023, y falleció un joven por culpa de la minería. Se ha identificado mineros en el rio napo.

Estamos creando un documento y pedir a cada uno de ustedes que nos apoyen con sus firmas para que el documento tenga peso para hacerle presente a la ministra y que se cumpla nuestros pedidos.

QUE SE RESPALDE CON UN PRONUCIAMIENTO SOBRE LA LUCHA DE LA MINERIA ILEGAL.: el pleno autoriza el pedido para firmar el documento.

Francisco y Marcelina, solicitaron ser miembros del Consejo Consultivo y fueron aceptados con entusiasmo por el consejo. **Genoveva**, explicó los pasos para ingresar como miembros formales del consejo consultivo.

Genoveva, explicó los pasos para ingresar como miembros formales del consejo consultivo.

Genoveva, explicó los pasos para ingresar como miembros formales del consejo consultivo.

José de la policía antidrogas, identificó amenazas presentes en las comunidades como delincuencia, drogas e incluso el transporte de insumos químicos y drogas por transporte fluvial.

Los miembros de la Federación identificaron amenazas en sus jurisdicciones o territorios, estas amenazas estuvieron encabezado por la minería ilegal, la construcción de carreteras, la contaminación de las cuencas, tala ilegal, invasores, delincuencia, trata de personas, drogas al alcance de la población, amenazas de muerte a los líderes de comunidades.

Muchos de los participantes recomendaron el control y vigilancia colaborativa territorial, en donde se turnan, mantienen comunicación y sostienen que su voluntad por defender su territorio es inquebrantable a pesar de las limitaciones.

FIKIMMEP

Pedro Sosa Gamarra: La amenaza es que la minería.

Las drogas bajan por el río Putumayo mediante embarcaciones y las autoridades no revisan, ni controlan esas embarcaciones donde llevan la droga al distrito del estrecho, donde venden a los adolescentes y está malogrando nuestra juventud por eso les pido a las autoridades tomar acciones sobre este problema que cada vez está tomando fuerza en la zona de la frontera.

Hay muchas otras cosas de ilegalidad, pero yo temo por mi vida. Así que estimados amigos si nos pudieran dar la mano para eliminar estas actividades en la zona de frontera les pido que no nos abandonen.

Estamos de acuerdo en apoyarles a todas las federaciones para ser uno solo.

FECONAFROPU

Omar Mori: Aprovechar la presencia de la policía y comentarles que había un puesto de vigilancia en la comunidad de Esperanza en el sector medio Putumayo, pero lamentablemente se desbarrancó y hoy ya no existe ese puesto de vigilancia.

Pedir por favor que ese puesto debe activarse porque también existen los cultivos de droga, tala ilegal, minería ilegal y si hay un miembro del ejército mejor porque de esa manera estaremos más tranquilos y nos sentiremos más protegidos.

Sr. Santos: Estamos hablando de amenazas como el cultivo ilícito de drogas esto es una gran preocupación en la zona de la frontera, también tenemos más amenazas y si nosotros denunciáramos esas actividades estamos atentando contra nuestra vida porque esas personas nos van a matar y por todo eso necesitamos a la policía y al ejército.

FECOIBAP

Fernando Alvarado: mencionó que hay amenazas en sus territorios por las actividades ilícitas. Animismo, mencionó que no pueden denunciar estos hechos por el temor a que su vida corre peligro y no solo de ellos sino toda su familia, además no tienen un respaldo fortalecido de las autoridades para denunciar estos hechos.

OISPE:

Sr. Anselmo: Manifestó que las bases de su organización están relativamente organizadas por que trabajan en alianza con algunas autoridades como el SERNANP, las FFAA y la Marina de Guerra del Perú, lo cual ha ido erradicando las amenazas. Lo cual se ha ido logrando durante los últimos 20 años.

FECONA

Royer: Articular una mesa técnica junto con todas las federaciones comunales para que se dé un soporte más fuerte para las distintas actividades que vamos a realizar.

FECONAMAI- FECONAMCUA

Rusber Tangoa: Se realiza la vigilancia en sus territorios, cuentan con OLV que vienen realizando sus patrullajes. Cuando entran al ACR hacer aprovechamiento solo dan 7 días y pasado los 7 días entra un grupo de vigilancia para ver que les ha pasado y porque están demorando mucho tiempo. Tienen 7 OLV en las comunidades de Huamán, orejonas de Sucusari, San Pablo de Totoya, Nueva Vida, Porvenir de Inayuga, Nueva Unión, Nueva Esperanza. Asimismo, proponemos que se implementen más OLV por parte de los kichwas en zonas estratégicas como en la comunidad de esperanza y comunidad nueva floresta. Por otro lado, el problema es los mismos comuneros no están respetando los acuerdos locales.

COMITÉ DE GESTIÓN ALTO NANAY PINTUYACU CHAMBIRA: Todos sabemos la problemática de nuestras ACR y centros de vigilancia en las comunidades nativas y campesinas, todo por la falta de presupuesto para poder realizar los patrullajes. Tenemos 4 centros de vigilancia. La problemática más relevante en nuestra zona es la minería ilegal ya que están contaminando nuestros cuerpos de agua los mismo que la población lo está tomando y enfermado al niño y están matando nuestros recursos hidrobiológicos por eso pedimos estar unidos y que apoyen nuestra solicitud para mandar al gobierno regional apoyo.

También pedimos apoyo para la construir una estructura de vigilancia entre el tigre y con la reserva del Alpahuayo Mishana, para poder defender nuestros derechos y tener mejor vigilancia de nuestros recursos.

Pedimos a la marina de guerra que hagan sus patrullajes porque todos los tóxicos de la minería están contaminando nuestros ríos y matando a nuestros peces.

Rolando Panduro: Pebas era un pueblo tranquilo hasta la llegada de los israelitas. A donde todas las federaciones le pedimos que luchemos contra esta amenazada, toda la juventud se está malogrando es un problema.

Respuesta de la representante de la policía las drogas destruyen familias, y estamos comprometidos a luchar contra estas personas.

Fiscal de FECONAFROPU: la problemática en todas las zonas no solo es de la droga
Pedido: reincorporación del puesto de vigilancia en el estrecho, hace unos meses ya no hay la presencia, y necesitamos ese puesto de vigilancia.

Respuesta de la representante de la policía: como servidor del estado nosotros tampoco tenemos apoyo, no tenemos ni movilidad para un a los operativos, pero tienen que hacer una solicitud al general mencionando el pedido que están pidiendo y dar una solución.

Representante del CdG ANPCH: Tenemos un cuerpo policial, queremos saber si ellos dan a conocer a sus jefes y quien le fiscaliza a la policía.

Respuesta de la representante de la policía tenemos conocimiento de las intervenciones que hacen mis compañeros, todo es un proceso para poder meter a la cárcel a las personas.

Ángel de FEPYRA: nosotros como consejo consultivo, debemos hacer un documento como federaciones y mandar los documentos a los sectores correspondientes.

Rolando de FECONA: quiero pedir a la mesa para realizar estos documentos, el nombre del general de cada sector. Realizar una solicitud al general de la región para que hagan sus pedidos, amplíen el lugar, mandar más efectivos, o construir locales.

La presidenta del comité de gestión del Alto Nanay Pintuyacu Chambira: manifestó que, pasando muchas cosas, y la policía nunca tiene dinero para que realicen sus operativos. Por eso es que no nos sentimos respaldados por nuestras autoridades u las actividades ilícitas sigue en aumento en cada sector.

Intervención de la FISCALIA:

En el estrecho es una zona donde se realizan actividades ilícitas como la producción drogas y está avanzando a pasos agigantados, y que el estado no está involucrado por ser zona de frontera, pero con todas estas debilidades estamos trabajando por el bien del país. Se ha realizado decomisos en trabajo conjunto con las instituciones y en apoyo de las comunidades.

Todos estos insumos químicos que se utiliza para producir la droga es desecho a los ríos que causa la contaminación de los cuerpos de agua y muerte de los peces. Les pido que estén fuerte frente a estas amenazas y no dejan que estas organizaciones entren a sus territorios

Les propongo hacer un acuerdo donde firmen todas las federaciones y se tomen acuerdo para realizar actividades donde se frene el avance de estas actividades, y tener el apoyo hasta de la presidenta del Perú.

Intervención CDG ANPCH: Hace más de 20 años vengo trabajando como agente comunitario voluntario, Pero yo no recibo ni un incentivo por esa actividad, como otros profesionales que, si lo hacen como los doctores, técnicos, funcionarios, ¿pero para que tenemos a la policía? ¿vamos a seguir perdiendo la vida los indígenas por cuidar nuestro territorio, entonces mejor que nos pagan a nosotros? si no hay un compromiso real de las autoridades no se llegara a ningún lado.

Mabel: ofreció su apoyo y recomienda solicitar al general de la Policía un puesto de control de vigilancia por comunidad.

Cristina de DAR, revisó junto al Consejo consultivo la Carta abierta a la Presidencia de la Republica y al Congreso de la Republica sobre la vulneración de derechos por la por la infraestructura vial en territorios indígenas y se procede a la firma del memorial.

José Jibaja del IBC, Se ha dado a conocer el estado situacional de los procesos de saneamiento físico y legal de las comunidades nativas asentadas en la cuenca media, baja del río putumayo, así como de las cuencas del río Ampiyacu y Yaguasyacu

Freddy Ferreyra del IBC, dio lectura del memorial en respaldo a los PIACIS dirigido a las diferentes autoridades nacionales y regionales, para lo cual el pleno del consejo consultivo aprobó su respaldo y para la firma correspondiente.

Ana Rosa de IBC: para terminar, dio algunas indicaciones para el procedimiento del día de mañana para la rueda de prensa y la reunión con la congresista.

Del resultado del trabajo de la reunión con la participación de los líderes el Instituto del Bien Común como asesor técnico de este Consejo Consultivo se encargará de hacer seguimiento a los memoriales y cartas que serán enviadas a las instituciones.

Asimismo, se realizó la lectura del Acta del Consejo Consultivo, no habiendo más puntos a tratar y siendo las 06:00 p.m. del presente, se dio por culminada la reunión y los participantes firman en señal de conformidad:

N°	Nombres y Apellidos	DNI	Organización	Cargo	Firma
1	Fernando Alvarado Sangama	05242358	FECOIBAP	Presidente	
2	Santos Ángel Alvarez Uraco	05305525	FECONAFROPU	Teniente Gobernador	
3	Elías Luna Manihuari	80506188	FECOIBAP	Vicepresidente	
4	Lambert Ríos Tamayo	46276706	FECONAMAI	Vicepresidente	
5	Rusber Weninger Tangoa Ríos	44111543	FECONAMAI	Presidente	
6	Eduardo Muñoz Pérez	05368082	CDG AA	Presidente	
7	Raquelme Cahuachi Ruiz	46369982	FEPYRA	Presidente	
8	Pedro Sosa Gamarra	05305673	FIKIMMEP	Presidente	
9	Raquel Velasquez Lligio	43597017	FECONA	Secretaria de Artesanía	
10	Weyder Tuanama Sandi	47308582	FECONAFROPU	Delegado	
11	Aura Mirian Caicedo Mashacuri	48914366	FIKIMMEP	Mujer Líder	
12	Julia Emilsa Huamán Jipa	44618654	FECONAMNCUA	Fiscal	
13	Omar Mori Ramírez	80594729	FECONAFROPU	Fiscal	
14	Gabriel Jitoma Chepez	47948089	FECONAFROPU	Delegado	
15	Josué Quevare Diaz	05335534	FECONA	Secretario de Educación	
16	Rolando Panduro Mibeco	40384580	FECONA	Vicepresidente	

N°	Nombres y Apellidos	DNI	Organización	Cargo	Firma
17	Edber Tang Ríos	44135896	CDG MK	Presidente	
18	Evelio Sandoval Basques	61445320	OISPE	Delegado	
19	Anselmo Sandoval Estrella	05409392	OISPE	Presidente	
20	Fermín Pacaya Sandoval	42935151	OISPE	Delegado	
21	Lives Ruiz Alvarado	45185457	FECONAMNCUA	Vicepresidente	
22	Deyser Royer Quevare Garcia	44241804	FECONA	Presidente	
23	Isideo Bernardo Ruiz Dávila	43130900	CDG AA	Vicepresidente	
24	Heleades Vasquez Curichimba	05355690	CDG AA	Vocal	
25	Fermín Pacaya Sandoval	42935151	OISPE	Delegado	
26	Francisco Hernández Cayetano	05790575	FECOTYBA	Presidente	
27	Adme Aspajo Chistama	05311306	FECONAMNCUA	Presidente	
28	Miguel Manihuari Tamani	05322937	ORPIO	Secretario de Economía	
29	Ángel Yaicate Murayari	46261507	FEPYRA	Delegado	
30	Rene Vasquez Andrade	40561761	FECONA	Líder	
31	Marcelina Angulo Chota	42969596	CDG ALTO NANAY	Presidente	
32	Cesar Ruiz Bancho	42480233	CDG ALTO NANAY	Vicepresidente	
33	Arlen Ribeira Calderón	09924741	FECONAFROPU	Presidente	